



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105019201000432-01
RADICADO INTERNO:	53569
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A
RECURRENTE:	ROSA MATILDE CANO PORRAS 21 DE FEBRERO DE 2018
OPOSITOR:	SL352-2018
FECHA SENTENCIA:	NO CASA - SIN COSTAS
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	DR.RIGOBERTO ECHEVERRI
DECISIÓN:	BUENO
MAGISTRADO PONENTE:	

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 11/04/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/04/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria